

Procedimientos de Quejas del Sistema Escolar del Condado de Meriwether

Motivos de la reclamación:

Cualquier individuo, organización o agencia ("Demandante") puede presentar una queja ante el Sistema Escolar del Condado de Meriwether (MCSS) si ese individuo, organización o agencia cree y alega que MCSS está violando un estatuto o reglamento federal que se aplica a un programa bajo el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA). La queja debe alegar una violación que ocurrió no más de un (1) año antes de la fecha en que se recibió la queja, a menos que un período más largo sea razonable porque la violación se considera sistémica o en curso.

Programas federales para los cuales se pueden presentar quejas:

1. Título I, Parte A - Mejorando los Programas Básicos Operados por Agencias Educativas Locales
2. Título I, Parte C - Educación de los Niños Migrantes
3. Título I, Parte D - Programas de Prevención e Intervención para Niños y Jóvenes Abandonados, Delincuentes o en Riesgo
4. Título II, Parte A - Fondo de Capacitación y Reclutamiento de Maestros y Directores
5. Título II, Parte D - Mejorar la educación a través de la tecnología
6. Título III, Parte A - Adquisición del Idioma Inglés, Mejora del Lenguaje y Rendimiento Académico
7. Título IV, Parte B - Centros Comunitarios de Aprendizaje del Siglo XXI
8. Título VI, Parte A, Subparte I: Sección 6111: Programa Estatal de Evaluación
9. Título VI, Parte A, Subparte I: Sección 6112: Programa de Subvenciones Competitivas de Instrumentos de Evaluación Mejorados
10. Título VI, Parte B, Subparte 2: Escuelas Rurales y de Bajos Ingresos
11. Título IX, Parte E, Subparte 1, Sección 9503: Proceso de Quejas para la Participación de Niños de Escuelas Privadas

Quejas:

En el caso de las quejas que se originan a nivel local, no se debe presentar una queja ante el Departamento de Educación de Georgia hasta que se haya hecho todo lo posible para resolver el problema a través de los procedimientos locales de quejas por escrito.

Si el demandante ha intentado presentar una queja ante MCSS sin éxito, el demandante debe proporcionar al Departamento de Educación de Georgia una prueba escrita de su intento de resolver el problema con MCSS.

Para conocer los procedimientos y formularios para presentar una queja, visite nuestro sitio web del distrito www.mcssga.org.

